

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**Distrito 17D12 Pedro Vicente
Maldonado - Puerto Quito –
San Miguel de los Bancos**

Coordinación Zonal 2

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

Tabla de contenido

1.	Presentación:	4
2.	Introducción:.....	4
3.	Resumen:.....	5
4.	Rendición de cuentas gestión 2022:	6
5.2	Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	10
5.3	Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.	11
5.4	Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.....	14
5.5	Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	21
5.6	División Distrital de Planificación:	23
5.7	Apoyo Seguimiento y Regulación.....	26
5.8	Unidad Distrital de apoyo a la Inclusión (UDAI):	29
5.9	Departamento De Consejería Estudiantil (DECE).....	31
5.10	División Distrital de Administración Escolar:	34
5.11	Unidad Distrital de Atención Ciudadana:	37
5.12	Unidad Distrital de Talento Humano:	38
5.13	División Distrital Administrativo Financiero.....	48
6	Ejecución Presupuestaria:	53
7.	Desafíos para la gestión 2023:.....	54

Glosario de siglas

ABREVIATURA	DENOMINACIÓN
UDAI	Unidad Distrital De Apoyo A La Inclusión
DECE	Departamento De Consejería Estudiantil
ASRE	Apoyo Y Seguimiento A La Educación
UDAF	Unidad De Administración Financiera
ESIGEF	Sistema Integrado De Gestión Financiera
ESBYE	Sistema de Bienes y Existencias
POA	Plan Operativo Anual
SPRYN	Subsistema Presupuestario De Remuneraciones Y Nómina
AMIE	Archivo Maestro De Instituciones Educativas
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
DPG	Docente Pedagogo de apoyo
SAE	Subsecretaria de administración Escolar
EBJA	Educación Básica para jóvenes y adultos
SAPFI	Servicio de atención familiar para la primera infancia
FAPT	Fortalecimiento Acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión a lo largo de la vida
GIA	Gestión de inscripción y admisión
GIEE	Gestión de instituciones y establecimientos educativos
IE	Instituciones Educativas
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOSEP	Ley Orgánica del Servicio Público
MDT	Ministerio de trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública

Ministerio de Educación

1. Presentación:

El doctor Renán Dávila Galindo, quién recibe la Dirección Distrital 17D12 Pedro Vicente Maldonado- Puerto Quito – San Miguel de los Bancos – Educación, para presentar el informe narrativo del año 2022, manifiesta que la educación en el Noroccidente de Pichincha, no se ha interrumpido; gracias a las acciones de diversos actores educativos y sociales que han contribuido para que el derecho a una educación de calidad sea garantizado en el contexto actual.

Se evidencia que los niños y jóvenes han desarrollado aprendizajes relevantes y habilidades para la vida útil; así como también los esfuerzos por implementarlos, a través, de metodologías, recursos educativos concretos, provisión de estrategias de capacitación y formación a docentes-directivos. Así mismo, la gestión educativa, sistemas de acompañamiento, monitoreo y gestión del conocimiento.

Se ha procurado que las personas estén equipadas con los conocimientos, las habilidades y los valores que les ayuden, no solo a tener éxito, sino a contribuir a la mejora de nuestro entorno social, y por ende del país.

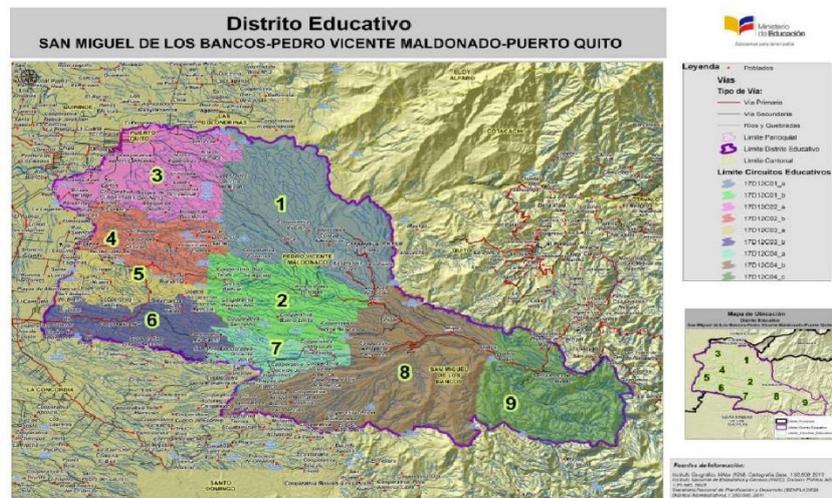
2. Introducción:

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social dentro de la cual la Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

3. Resumen:

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL – MAPA DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D12



La Coordinación de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha, excepto el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación, conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realiza en los 8 Distritos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales e institucionales.

El Distrito de Educación 17D12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel de los Bancos, al integrar la Coordinación de Educación Zona 2, como uno de los 8 Distritos Educativos, se encuentra conformado por 116 instituciones educativas, distribuidas en 9 circuitos de los cantones de San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, conforme el tipo de sostenimiento está conformado por:

- 105 instituciones de sostenimiento fiscal
- 5 instituciones de sostenimiento fiscomisional
- 5 instituciones PCEI fiscomisionales
- 1 institución PCEI fiscal

4. Rendición de cuentas gestión 2022:

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-Mineduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales	Beneficiarios		Tipo de intervención	Monto Intervención	De
		Número	Tipo			
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	45	Estudiantes	Instituciones educativas	Sin monto de intervención	
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	205	Estudiantes	Instituciones educativas	Sin monto de intervención	
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	13500	Estudiantes	Instituciones educativas	Sin monto de intervención	
4	Fortalecer las capacidades institucionales.	15535	Comunidad educativa	Instituciones educativas	Sin monto de intervención	
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	838 33	Docentes Administrativos	Instituciones educativas (on line) On line	Sin monto de intervención	
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	146 741 4840 10644	Autoridades Docentes Padres de familia Estudiantes	109 instituciones educativas	Sin monto de intervención	
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del	13500	Estudiantes docentes	115 instituciones educativas	Gestión	

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales	Beneficiarios		Tipo de intervención	Monto De Intervención
		Número	Tipo		
	ambiente y el desarrollo sostenible.				
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.	20282	Estudiantes de decimos de básica y primero de bachillerato	16 unidades educativas que cuentan con la oferta educativa de básica superior y bachillerato	Sin monto de intervención

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

Elaborado: Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación



Fuente: www.educacion.gob.ec

Elaborado: Ministerio de Educación

En este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en la Dirección Distrital 17D12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel de los Bancos -Educación.



5.1 Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación

- **Plan de reinserción y nivelación de estudiantes de edad escolar que están fuera del sistema educativo.**

APRENDER A TIEMPO:

Se ofrece el plan aprender a tiempo, mismo que ha atendido a 45 instituciones educativas asignadas para fortalecer los procesos pedagógicos, con la finalidad de disminuir el rezago y brechas educativas insistentes en los estudiantes, mismos que son ejecutados por los directivos institucionales con el apoyo y acompañamiento de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión y asesores educativos.

Tabla # 2 La cobertura de este servicio en el Distrito 17D12 en el año 2022 es la siguiente:

CANTON	BENEFICIARIOS		RECUPERANDO APRENDIZAJES EN:
	NÚMERO ESTUDIANTES	NÚMERO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
PUERTO QUITO	4301	21	MATEMATICAS COMPETENCIAS COMUNICALES -
PEDRO VICENTE MALDONADO	3719	11	MATEMATICAS COMPETENCIAS COMUNICALES -
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	848	13	MATEMATICAS COMPETENCIAS COMUNICALES -

Fuente: Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP):

En este año lectivo el proceso NAP se implementó en 4 instituciones educativa de los cuales alcanzaron los aprendizajes mínimos requeridos 6 estudiantes.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su

posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa.

- **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos**

EDUCACIÓN INICIAL. - Es un proceso de aprestamiento y acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas. La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.

Tabla # 3 Estudiantes nivel inicial grupo 3 y 4 años

INSTITUCIONES EDUCATIVAS		NIVEL INICIAL		TOTAL
		NÚMERO ESTUDIANTES GRUPO 3 AÑOS	NÚMERO ESTUDIANTES GRUPO 4 AÑOS	
FISCALES	Y	358	761	1119
FISCOMISIONALES				

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

REDES DE APRENDIZAJE:

Está conformada por 9 Redes de aprendizaje implementadas, las cuales realizan reuniones mensuales para capacitaciones en educación inicial, uso de plataformas virtuales y elaboración de planificaciones.

Tabla # 4 Redes de Aprendizaje, período 2022 conformados de la siguiente manera:

CIRCUITOS	NOMBRE DE REDES	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE I.E
17D12C01_a	ABEJITAS LABORIOSAS	16	7
17D12C02_a	CONSTRUYENDO SUEÑOS	13	4
17D12C02_b	HORMIGUITAS TRABAJADORAS	16	6
17D12C03_a	LA ABUNDANCIA	22	3
17D12C03_b	MANITAS CREATIVAS	16	8
17D12C04_b	RED SEMILLITAS DE AMOR	22	5
17D12C04_a	SEMILLITAS DEL SABER	21	3
17D12C04_c	SENDEROS DEL SABER	8	5
17D12C01_b	TEJEDORAS DEL SABER	18	2
17D12C03_c	Total	152	43

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Las oportunidades de aprendizaje, a lo largo de la vida para jóvenes y adultos han ayudado a personas con escolaridad inconclusa de nuestro Distrito desde el año 2017, como proyecto EBJA; los mismos que han permitido que las personas que no han culminado sus estudios por diferentes razones lo realicen de una

manera intensiva, adicional esto, ha permitido a los estudiantes combinar su tiempo entre sus actividades y sus estudios.

Se registran los datos obtenidos desde enero hasta diciembre del 2022, de las ofertas Educativas: Básica Superior y Bachillerato Intensivo de la Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica ofertas extraordinarias intensivas de la Campaña Todos ABC.



5.2 Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- **Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad**

En cumplimiento de la política pública, la Dirección Distrital 17D12 Pedro Vicente Maldonado - Puerto Quito- San Miguel de los Bancos — Educación y basados en el manual de reaperturas de instituciones fiscales, se trabajó en situ en la reapertura de 5 instituciones educativas rurales, según el siguiente detalle:

Tabla # 6 - Instituciones educativas reaperturas 2022

Nº	DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTADO PROCESO DE REAPERTURA	DE DE	NUMERO DE RESOLUCION DE REAPERTURA
1	17D12	17H02672	Cumandá	REAPERTURADA		Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00141-R
2	17D12	17H02823	Otto Arosema Gomez	REAPERTURADA		Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00102-R
3	17D12	17H02613	Pablo Arturo Suarez	REAPERTURADA		Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00103-R
4	17D12	17H02603	Carlos Montufar	REAPERTURADA		Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00099-R
5	17D12	17H02497	Los Andes	REAPERTURADA		Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00101-R

Fuente: División Distrital de Planificación - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.**

Se ejecutó por parte de los integrantes de la UDAI los tres ejes de acción para la inclusión educativa mismos que son:

1.- Acceso

- 2.- Permanencia aprendizaje participación
- 3.- Promoción y culminación

Estadística de Estudiantes con NEE del distrito 17D12



Estadísticas de ejes de acción ejecutados



5.3 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

- **Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía**

La flexibilidad curricular permitió a los actores educativos del Distrito 17D12 adaptar y alinear la propuesta curricular, el plan de estudio y las mallas curriculares a las necesidades e intereses de los estudiantes, no perdiendo de vista la realidad local y regional favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de garantizar una educación más humana.

La autonomía institucional fue un concepto muy bien aceptado por la comunidad educativa, porque cada institución se organizó en lo pedagógico, con la intención de autorregular el proceso de aprendizaje, según las necesidades, los recursos, los intereses de nuestros niños y niñas promoviendo la iniciativa, la creatividad y autonomía.

Tabla # 7 - Talleres realizados en el año 2022

PROYECTO	NIVELES Y SUBNIVELES DE EDUCACIÓN	RESPONSABLE	BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Taller de fortalecimiento área Lengua y Literatura (primera etapa)	Elemental – Media-Bachillerato	Asesora Educativa – docentes facilitadores	Docentes – estudiantes	100%
Taller para padres de familia / representantes legales en corresponsabilidad en la educación, buen trato y valores a los estudiantes	Elemental – Media	Asesora Educativa – analistas DECE del cantón Puerto Quito – Padres de familia de los diferentes recintos	Padres de familia - estudiantes	100%
Taller de fortalecimiento en el área de Matemáticas	Elemental – Media-Bachillerato	Asesora Educativa – docentes facilitadores	Docentes – estudiantes	100%
Talleres de estrategias metodológicas para el abordaje de dificultades del aprendizaje.	Elemental – Media-Bachillerato	Asesora Educativa – Analistas UDAl, Analistas DECE, Analistas DPAI	Docentes – estudiantes	100%
Talleres de planificación micro curricular	Elemental – Media-Bachillerato	Asesora Educativa – docentes facilitadores	Docentes – estudiantes	100%

Fuente: Asesoría Educativa - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- **Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional**

La contextualización curricular se hizo imprescindible durante y después de la pandemia, las instituciones educativas se vieron en la necesidad de planificar y ejecutar una adaptación curricular que priorizo los aprendizajes; dando énfasis a

las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socio emocionales, garantizando la inclusión, permanencia, aprendizaje, promoción y culminación de los estudiantes dentro del sistema educativo.

Tabla # 8 – Tipos de planificación

TIPOS DE PLANIFICACIÓN	APRENDIZAJES	METODOLOGÍA	NIVELES Y SUBNIVELES DE EDUCACIÓN	RESPONSABLE	BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Planificación Micro Curricular	Disciplinar – Interdisciplinar	Trabajo Colaborativo – Círculos De Estudio – Mesa De Diálogo Y Técnicas Activas	Inicial – Preparatoria – Elemental – Media – Básica Superior – Bachillerato	Asesora Educativa – Docentes	Estudiantes	100%
Planificación Curricular Anual (Pca)	Disciplinar – Interdisciplinar	Organización De Las Planificaciones Por Parciales – Informes De Avances Por Parciales y finales	Inicial – Preparatoria – Elemental – Media – Básica Superior – Bachillerato	Asesora Educativa – Docentes	Estudiantes	100%

Fuente: Asesoría Educativa - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- **Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto**

RECURSOS EDUCATIVOS:

En cuanto a recursos educativos, La Dirección Distrital 17D12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel de los Bancos - Educación, en sus diferentes programas se ha realizado las siguientes actividades, como se demuestra a continuación:

Tabla # 9 - Distribución de Recursos Educativos – Alimentación Escolar

Nº	6 ORDENES DE ENTREGA	RACIONES	NÚMERO BENEFICIARIOS	DE	NÚMERO DE I.E
1	20OC - 1RA OE	265.986	12666		109
2	20OC - 2DA OE	184.050	12270		
3	20OC - 3RA OE	306.168	12757		
4	21OC - 1RA OE	279.554	12707		
5	21OC - 3RA OE	203.376	12711		
6	21OC - 4TA OE	190.065	12671		

Fuente: División Distrital de Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 10 - Distribución de Recursos Educativos – Uniformes Escolares

PROCESO	FASE	KIT UNIFORMES	NÚMERO DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO EJECUTADO
ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES – INCREMENTOS	PRIMERA	2.175	34	2.029 estudiantes	56.637,00
	SEGUNDA	11.569	100	11.399 estudiantes	301.256,76

Fuente: División Distrital de Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 11 - Distribución de Recursos Educativos – Textos Escolares

PROCESO	FASE	CANTIDAD DE TEXTOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	NÚMERO DE I.E
ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES	PRIMERA	9503	14.068 estudiantes	109
	SEGUNDA	5812	13.103 estudiantes	109

Fuente: División Distrital de Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación



5.4 Eje 4 “Fuerteres”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- **Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el Mineduc.**

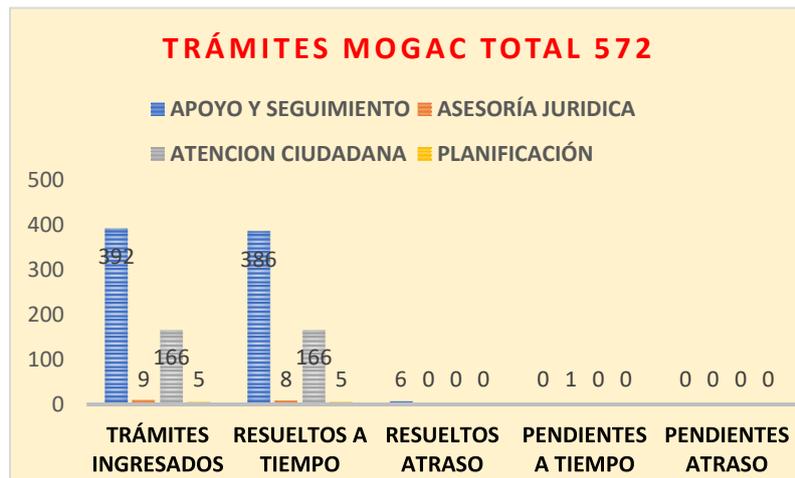
La Dirección Distrital de Educación 17D12 presenta un resumen de los procesos gestionados mediante la plataforma MOGAC (MODULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA) por parte de las diferentes Divisiones que la conforman.

Tabla # 12 - Procesos ingresados por el módulo de gestión de atención ciudadana:

ÁREAS DEPARTAMENTALES	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	392	386	6	0	0
ASESORÍA JURIDICA	9	8	0	1	0
ATENCION CIUDADANA	166	166	0	0	0
PLANIFICACIÓN	5	5	0	0	0
TOTAL DE TRÁMITES	572	565	6	1	0

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación



Los requerimientos de usuarios y usuarias que no se contemplan en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana fueron atendidos mediante procesos otros quipux, mismos que se recibieron en forma presencial y por correo electrónico institucional de las servidoras de Atención Ciudadana. De este proceso se lleva control de ingresos y respuestas.

Tabla # 13- Procesos ingresados por otros quipux:

ÁREA	NÚMERO DE TRÁMITES	DE	RECURRENCIA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	165		Registro del plan institucional de riesgos- prestación de instalaciones educativas-autorización de eventos presenciales
APOYO Y SEGUIMIENTO	336		Ratificación de consejo ejecutivo y gobierno escolar; desactivación, rectificación en cas; resoluciones de expedientes académicos; registro de participación estudiantil; inserción de casos de vulnerabilidad.
ATENCIÓN CIUDADANA	92		Certificados de terminación primaria; legalización de duplicado de promociones de instituciones educativas abiertas.
DECE	144		Informes de casos de vulnerabilidad y violencia intrafamiliar.
DESPACHO- TICS- ASESORÍA JURÍDICA	394		Invitaciones; convenio; convocatorias, solicitud de internet; banda ancha; copias de expedientes de sumarios administrativos; solicitud de prestación de infraestructuras.
PLANIFICACION	87		Renovación de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscales; ampliación de oferta educativa; reubicación de lugar de trabajo en instituciones del distrito17d12
FINANCIERO	12		Pago de arriendos de bares escolares; retención supa; solicitud de suministros y materiales.
TALENTO HUMANO	533		Solicitud de permisos y licencias; solicitudes de planificación de jubilaciones; traslado por bienestar social, informes de inasistencias; renunciaciones.
UDAI	211		Evaluaciones psicopedagógicas; actualizaciones de informes psicopedagógicos.
TOTAL, OTROS QUIPUX	1974		

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

USUARIOS ATENDIDOS:

Por medio de la ventanilla de Atención Ciudadana se atendió a usuarias y usuarios, quienes recibieron atención con documentos y en personalizada mediante las diferentes áreas de la Dirección Distrital de Educación 17D12.

Tabla # 14 - Cantidad de usuarios atendidos 2022

DETALLE DE USUARIOS ATENDIDOS AÑO 2022	CANTIDAD
USUARIOS ATENDIDOS POR MOGAC	572
USUARIOS ATENDIDO POR QUIPUX	1974
POR CONSULTAS	1052
TOTAL	3598

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 15 -Descripción de usuarios atendidos por género y nacionalidad

GÉNERO		
MASCULINO	FEMENINO	GLBTI
1966	3293	0

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

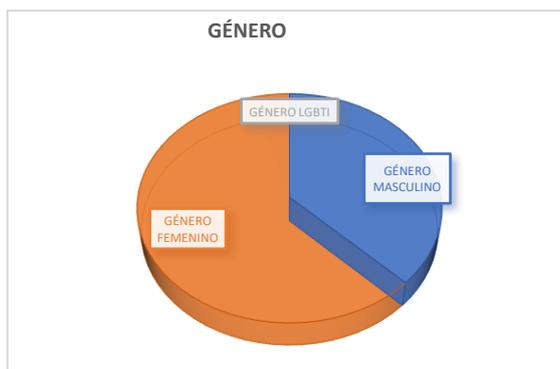


Tabla # 16- Descripción de nacionalidades y pueblos

NACIONALIDAD O PUEBLOS				
MESTIZO	MONTUBIO	AFROECUATORIANO	INDIGENA	BLANCO
5155	36	49	7	12

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

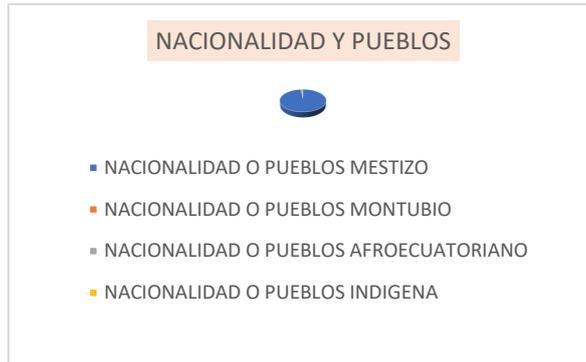


Tabla # 17 - Junta Distrital de Resolución de conflictos y Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	EFICACIA
Denuncias Por Violencia Psicológica	Junta Distrital De Resolución De Conflictos	4	4	90 DÍAS	100%
Denuncia Connotación Sexual	Junta Distrital De Resolución De Conflictos	1	1	90	100%
Denuncia Por Cobros Indevidos	Junta Distrital De Resolución De Conflictos	1	1	90	100%
Inicio Trámites Convenios Interinstitucionales	Asesoría Jurídica	4	4	120	100%
Respuestas A Solicitudes De La Comunidad	Asesoría Jurídica	45	45	5	100%
Defensa Acciones De Protección	Asesoría Jurídica	3	3	15	100%
Informes Renovación De Permisos de funcionamiento	Asesoría Jurídica	114	114	10	100%
Informes Ampliación De Ofertas	Asesoría Jurídica	7	7	10	100%
Trámites Legalización De Predios/Donación	Asesoría Jurídica	2	2	120	100%
Contratos De Obra	Asesoría Jurídica	3	3	15	100%
Contrato Transporte	Asesoría Jurídica	2	2	15	100%
Resoluciones Reformas Pac	Asesoría Jurídica	21	21	3	100%
Resoluciones Adjudicación	Asesoría Jurídica	15	15	3	100%
Resoluciones Declaratoria De Desierto	Asesoría Jurídica	9	9		100%
Resoluciones Aprobación De Pliegos	Asesoría Jurídica	21	21	3	100%

Fuente: División Distrital de Asesoría Jurídica – año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- **Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón**

EDUCA EMPLEO

Regularización de la condición laboral de 59 docentes favorecidos en el aplicativo Educa Empleo que se encontraban ocupando partidas de nombramientos provisionales de ganadores de concurso de QSM7 y por renunciaciones voluntarias y jubilaciones; aplicaron a estas vacantes por lo que se señala que se dio prioridad a docentes elegibles, idóneos y los que recuperaron la elegibilidad del QSM1-5, según detalle:

Tabla # 18 - Proceso Educa empleo

PROCESO	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES QUE OCUPABAN PARTIDAS DE GANADORES	RENUNCIAS JUBILACIONES	-	TOTAL
APLICATIVO EDUCA EMPLEO	27	32		59

Fuente: División Distrital de Talento Humano – año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

JUBILACIONES:

El proceso de jubilaciones se ha realizado los debidos pagos tanto en efectivo como en bonos se expone en la siguiente matriz el estado actual de cada uno de los jubilados los que ya se encuentran pagados.

Tabla # 19 – Jubilados por pago en efectivo y bonos

PROCESO	RÉGIMEN LABORAL	EN EFECTIVO	BONOS	MONTO
MDT-2021-239	LOEI	1		53.100,00
INVALIDEZ	LOEI	1		35.105,00
CÓDIGO DEL TRABAJO	CODIGO DEL TRABAJO	1		30.090,00
MDT-2019-0144	LOEI		1	52.657,50
LEY INTERPRETATIVA	LOEI	1		5435,00
TOTAL		4	1	176.387,5

Fuente: División Distrital de Talento Humano – año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL:

A través del programa de Bienestar Social han sido resueltos de manera favorable dos casos ingresados, los mismos que detallo a continuación:

Tabla # 20 Traslado por bienestar social año 2022

RESOLUCIÓN	DISTRITO DE DESTINO	MESES		TRASLADO
		AGOSTO	OCTUBRE	
Nº MINEDUCCZ2-2022-00227-R	13D02 – Manta- Montecristi – Jaramijó- Educación	X		BIENESTAR SOCIAL
Nº MINEDUCCZ2-2022-00408-R	06D01 – Chambo – Riobamba – Educación		X	

Fuente: División Distrital de Talento Humano – año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

SECTORIZACIÓN:

El proceso de Sectorización Docente, tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una Institución Educativa más cercana a su lugar de residencia.

Tabla # 21 – Sectorización 2022

PROCESO	AÑO 2022
Sectorización 1 A 1	4
Sectorización General	14
TOTAL	18

Fuente: División Distrital de Talento Humano – año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- **Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico**

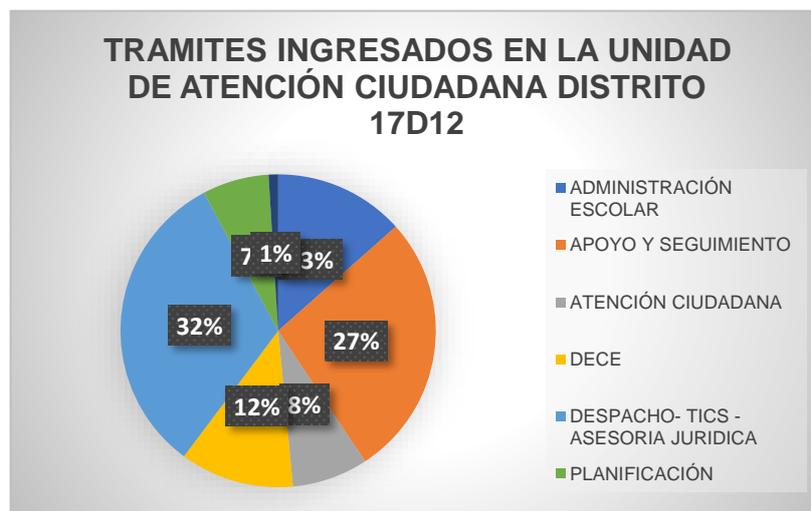
Tabla # 22 – Trabajo en territorio – círculos de estudios

CANTÓN	DOCENTES	CIRCULOS DE ESTUDIO	METODOLOGÍA DE TRABAJO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Puerto Quito	Unidocentes-Pluridocentes	C03_a	*Cronograma de reuniones para todo el año escolar.	100%
		C03_b	*Acompañamiento según las necesidades pedagógicas de los docentes: talleres, foros, socializaciones de documentos, acuerdos, lineamientos en función del rol del docente.	
		C02_a	*Elaboración de recursos didácticos. Estrategias para el desarrollo de las competencias socioemocionales.	

		C02_b	*Seguimiento a las planificaciones. *Visitas áulicas.	
--	--	-------	--	--

- **Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.**

Durante el año 2022, la Unidad de Atención Ciudadana brindó atención de calidad a los requerimientos de los ciudadanos, dentro del ámbito de su competencia, proporcionando soluciones de manera inmediata o a un muy corto plazo, mediante un proceso de mejora continua. Su índice se refleja en el siguiente gráfico:



Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana– año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 23 - Convenios interinstitucionales, Gestión y donaciones de padres de familia

DETALLE	DONACIÓN	NÚMERO Y TIPO DE BENEFICIARIO	TIPO DE INTERVENCIÓN	MONTO DE INTERVENCIÓN REALIZADA
Mutualista Pichincha	5 computadoras marca: SAMSUNG modelo: 6636 serie: 23HYC62 con sus respectivos accesorios y escritorios	48- estudiantes / docentes	Escuela de Educación Básica Río Caoní	1.000,00
Donaciones de ex estudiantes y padres de familia	Instalación del techado en la terraza del bloque de aulas	1900 estudiantes / docentes	Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre	5.500,00
Donación docente Sancañ Espin Sandra Mariana	1 impresora Epson	Docentes/ estudiantes	Escuela de Educación Básica 14 de octubre	235,00

Ing. Elmer Tandazo Megafibra	23 meses de dotación de internet	4500 estudiantes / docentes	I.E del Cantón Puerto Quito	15.262,00
Tgla. Tania Angulo Jefa de Relaciones Públicas y participación ciudadana	75 sillas de color blanco	400 estudiantes / docentes	Unidad Educativa Carlos Alomoto Ayala	516,75
Comité Central de padres de familia	Materiales y mano de obra	650 estudiantes / docentes	Unidad Educativa CEPE	687,00
Tgla. Tania Angulo Jefa de Relaciones Públicas y participación ciudadana	1 proyector de 250 lúmenes	400 estudiantes / docentes	Unidad Educativa Carlos Alomoto Ayala	250,00
Comité Central de Padres de familia	1 caja amplificadora – 1 caja parlante redondo	560 estudiantes / docentes	Unidad Educativa 22 de Octubre	290,00
Comité de la junta promeoras del Recinto Simon Bolivar	45 viajes de arena para relleno del área escolar	1120 estudiantes / docentes	Unidad Educativa Libertador Simón Bolivar	3.150,00
TOTAL				26.890,75

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica 11D12 - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 -Educación.



5.5 Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

- **Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital**

La Dirección Distrital 17D12 - Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel de los Bancos - Educación en el año 2022, a través de la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se gestionaron 90 enlaces de conectividad con las empresas: Ultranet, Megatech, One, Air wom, Weblife, Pcnet, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla # 24 - Enlaces de conectividad Distrito 17D12

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE TECNOLOGÍA	NÚMERO INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	RADIO ENLACE	16
PUERTO QUITO	RADIO ENLACE	54
PEDRO VICENTE MALDONADO	RADIO ENLACE	20

TOTAL INSTITUCIONES BENEFICIADAS	90
----------------------------------	----

Fuente: División Distrital de Tic's - año 202

Elaborado: Dirección Distrital 17d12

La Unidad de Tecnología del Distrito 17D12, se encuentra trabajando continuamente a través del monitoreo en sitio, con el fin de garantizar la conectividad de todas las IE.

- **Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

En el año 2022 se dio seguimiento y acompañamiento a los 209 caso de presunta violencia sexual registrados en la plataforma REDEVI, de la cantidad en mención, 79 casos fueron detectados en el año 2022 y reportados a la dirección distrital y demás dependencias externas para garantizar el respectivo seguimiento y acompañamiento.

Se desarrollaron 176 Capacitaciones y talleres dirigidos a los miembros de la comunidad educativa de 109 instituciones del distrito de educación 17D12 referente a diferentes temáticas para prevención de riesgos psicosociales entre ellos: prevención del embarazo, prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, prevención del suicidio, prevención del acoso escolar y los diversos tipos de violencia. en donde se beneficiaron 146 autoridades, 741 docentes, 4840 padres de familia y 10644 estudiantes.

- **Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

Se implemento el Módulo "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LAS FAMILIAS" donde se beneficiaron 605 tutores, 12322 estudiantes y 5269 padres de familia los cuales forman parte de 109 instituciones educativas de Puerto Quito, San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado.

Se socializó a los adolescentes la importancia de sus derechos en salud sexual y salud reproductiva a las instituciones educativas del Distrito de Educación 17D12, a través de la implementación de diversas actividades como son, minutos cívicos, cine foros, ferias, talleres dentro de la Semana Andina del 26 al 30 de septiembre en donde se beneficiaron 109 instituciones educativas y una población de 15719.

Se Socializó a los adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas de la importancia de sus derechos en salud sexual y salud reproductiva con 10 instituciones educativas. La presente actividad se desarrolló de forma continua a través de la implementación de una feria interinstitucional denominada “Ruta Esa Es” en donde se beneficiaron a 9380 estudiantes entre básica superior y bachillerato.

Se dio seguimiento y acompañamiento a 35 adolescentes en estado de gestación, maternidad y paternidad para su permanencia o en caso que lo requiera la inserción en el sistema educativo a nivel de todas las instituciones pertenecientes al Distrito de Educación 17D12. A la vez, estos casos fueron derivados al MSP, CCPD y la SDDH.

- **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

Se desarrollaron acciones dentro de la orientación vocacional y profesional a través del programa CRECER NO ES LINEAL en donde se Contó con la participación de 1107 estudiantes de décimo año de Educación General Básica y 1175 Bachilleres, pertenecientes a las 16 unidades educativas que mantienen la oferta educativa de básica superior y bachillerato.

5.6 División Distrital de Planificación:

Los procesos desarrollados en la Unidad de planificación siendo los más relevantes los siguientes.

Tabla # 25 - Archivo maestro de las instituciones educativas AMIE (finalización 2021-2022) (inicio 2022-2023)

SOTENIMIENTO IE	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FINALIZACION AMIE 2021-2022	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIO AMIE 2022-2023	CUMPLIDOS
FISCALES	101	105	ACTUALIZADO-FINALIZADO
FISCOMISIONALES	5	5	ACTUALIZADO-FINALIZADO
PCI FISCAL	1	1	ACTUALIZADO-FINALIZADO

PCI FISCOMISIONAL	4	4	ACTUALIZADO-FINALIZADO
TOTAL	111	115	100 %

Fuente: División Distrital de Planificación - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 26 - Inicio procesos de reaperturas de instituciones educativas cerradas y fusionadas

NO.	NOMBRE IE	INICIO PROCESO	AVANCE DEL PROCESO
1	RIO DAULE	11/10/2022	INFORMES ENVIADOS AL NIVEL ZONAL PARA EL DEBIDO PROCESO
2	CIUDAD DE TULCAN	30/09/2022	INFORMES ENVIADOS AL NIVEL ZONAL PARA EL DEBIDO PROCESO-
3	ELSA PONCE RUEDA	03/05/2020	INFORMES ENVIADOS AL NIVEL ZONAL PARA EL DEBIDO PROCESO-

Fuente: División Distrital de Planificación - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

Las solicitudes de Atención Ciudadana por parte de moradores han sido ingresadas a este Distrito por los moradores de las comunidades, se ha enviado toda la información requirente al nivel zonal como son informes, fichas, escrituras, solicitudes de moradores, a la fecha se encuentra en trámite en el Nivel Central.

LEGALIZACIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA:

Se realiza todo el proceso correspondiente como informes y la consolidación de la documentación de los departamentos que intervienen para dicho proceso, para llevar a cabo la renovación de los permisos de funcionamiento de la mayor parte de las instituciones educativas detalladas a continuación:

PLANTILLA ÓPTIMA DOCENTE:

Se analizó la plantilla docente con todos los distributivos de las Unidades e Instituciones Educativas, con el fin de solventar de manera inmediata las necesidades, logrando que en las instituciones se minimice el déficit, teniendo 1 necesidad, misma que fue solventada.

Tabla # 27 - Estadística docentes distrito 17d12

SOSTENIMIENTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS HISPANAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGUES	TOTAL INSTITUCIONES	DOCENTES HISPANOS	DOCENTES BILINGUES	TOTAL DOCENTES
FISCALES	106	0	106	893	E	893
FISCOMISIONALES	9	0	9	25	0	25

MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0
PARTICULAR	0	0	0	0	0	0
TOTAL	115	0	115	918	0	918

Fuente: División Distrital de Planificación - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

En la actualidad se han solventado las necesidades, pero los perfiles de los docentes es un punto crítico debido a que se necesitan Docentes de diferentes especialidades.

MODELAMIENTOS DE TRANSPORTE ESCOLAR:

Se validan los tres (3) modelamientos para el periodo lectivo 2022-2023 régimen, Costa-Galápagos, con sus 5 rutas de transporte escolar terrestre de las instituciones educativas: SAN JACINTO; SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y VICENTE ANDA AGUIRRE, con el fin de garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el Sistema Nacional de Educación, conforme se detalla a continuación:

Tabla # 28 - Modelamientos de transporte escolar

INSTITUCION EDUCATIVA EJE	RUTAS ESTABLECIDAS POR INSTITUCION	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS 2022-2023
UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	EL CHIPAL-SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.	28
UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN PABLO DE MILPE-PABLO ARENAS-SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.	15
UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	LA GUADALUPE-LOS BANCOS.	15
UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE	BARRIO LINDO- VICENTE ANDA AGUIRRE	19
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JACINTO	SAN PEDRO-ARENANGUITA.SAN JACINTO	48
TOTAL		125

Fuente: División Distrital de Planificación - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

CONSTRUCCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA AÑO 2022 - ENCADENAMIENTOS Y ASIGNACIÓN DE CUPOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Cada año se realiza el proceso de construcción de oferta de las instituciones educativas, en donde se realiza la socialización a los docentes y se les solicita la certificación de oferta, para luego ubicar grado por grado los cupos en cada institución.

Tabla # 29 - Construcción oferta educativa

TIPO DE EDUCACIÓN	INSTITUCIONES HISPANAS	EDUCATIVAS	PORCENTAJE OFERTA	CONSTRUCCIÓN
ORDINARIAS	102		91,89	
EXTRAORDINARIAS	9		8,11	
TOTAL	111		100 %	

Fuente: División Distrital de Planificación - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

INFORMES TÉCNICOS PARA REUBICACIÓN DE PARTIDAS DEL MISMO DISTRITO POR NECESIDAD INSTITUCIONAL.

En el año 2022, se realizó algunos traslados de partidas docentes dentro del mismo distrito, por motivo de solicitudes de los docentes, según los distributivos por excesos y necesidad en diferentes instituciones educativas.

TRASLADOS DOCENTE 2022:

En el año 2022, se realiza el traslado de 34 docentes, proceso con el cual se ha atendido la necesidad de docentes en base al proceso de plantilla óptima aplicada en las Instituciones fiscales y fiscomisionales.

5.7 Apoyo Seguimiento y Regulación

La Dirección Distrital 17D12- Pedro Vicente Maldonado -Puerto Quito- San Miguel de Los Bancos- Educación, está conformada por 116 instituciones educativas distribuidas de la siguiente manera:



Tabla # 30 - Distribución de instituciones distrito 17d12

DISTRITO	I. EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	TIPO	MODALIDAD	OBSERVACIÓN
17D12	104	FISCALES	ORDINARIA	PRESENCIAL	
17D12	1	FISCAL	EXTRAORDINARIA	PRESENCIAL	ESPECIALIZADA
17D12	1	FISCAL	EXTRAORDINARIA	SEMIPRESENCIAL	PCEI
17D12	5	FISCOMISIONALES	ORDINARIA	PRESENCIAL	
17D12	4	FISCOMISIONALES	EXTRAORDINARIA	SEMIPRESENCIAL	PCEI
17D12	1	FISCOMISIONALES	EXTRAORDINARIA	SEMIPRESENCIAL	PROCESO DE CIERRE
TOTAL			116		

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

La institución educativa Extensión Educativa Hermano Miguel con AMIE 17H02495, sus autoridades solicitaron el cierre de actividades académicas por falta de estudiantes.

A continuación, se presentan las actividades, logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 17D12, durante el 2021, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.

Tabla # 31 - Estudiantes bachilleres año lectivo 2021-2022 régimen costa (ordinaria, extraordinaria)

DESCRIPCIÓN	ESTUDIANTES	AÑO LECTIVO
BACHILLERES ORDINARIOS	928	2021-2022
BACHILLERES PCEI	94	2021-2022
BACHILLERES FAPT	130	2021-2022
TITULOS EMITIDOS	1152	

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

Tabla # 32 - Estadística de estudiantes

RESPONSABLE	ESTADISTICA DE ESTUDIANTES	NUMERO DE ESTUDIANTES
ASRE	I.E. FISCALES	13790
ASRE	I.E. FISCOMISIONALES	1962
ASRE	I.E. PCEI	23
ESTADISTICA SEGÚN JASPER A DICIEMBRE/2022		15575

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES

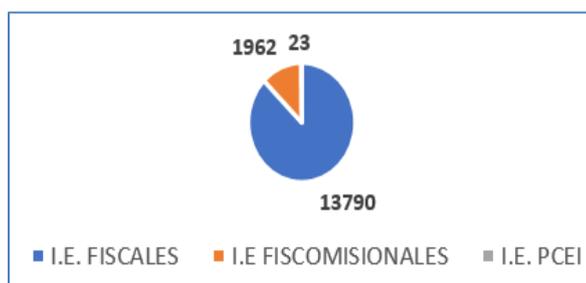


Tabla # 33 - Estudiantes bachilleres año lectivo 2022-2023 régimen costa (ordinaria, extraordinaria)

DESCRIPCIÓN	ESTUDIANTES	AÑO LECTIVO
BACHILLERES ORDINARIOS	928	2022-2023
BACHILLERES PCEI	94	2022-2023
BACHILLERES FAPT	130	2022-2023

TITULOS EMITIDOS	1152
------------------	------

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

BACHILLERES AÑO LECTIVO 2021 – 2022:



Tabla # 34 - Resumen de procesos de apoyo seguimiento y regulación

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Titulación de Bachilleres 2020-2021	Estudiantes de modalidad Ordinaria y Extraordinaria	1152
Resoluciones de costos	Resoluciones manuales Instituciones Educativas Fiscomisionales	8
Matricula Continua	Matricula Ordinaria	350
Traslado de estudiantes	Régimen costa y sierra	300
Matricula continua extraordinaria	Estudiantes rezagados	6
Informe a nivel zonal	Estudiantes con vulnerabilidad	20
Resoluciones	Expedientes académicos incompletos – estudiantes ordinarios y extraordinarios	
Resoluciones	Elaboración de resoluciones exámenes de ubicación estudiantes ABC	10
Bachilleres en línea	Registro de bachilleres en línea 25 años atrás	45
Redes de aprendizaje inicial y preparatoria	Conformación de redes de aprendizaje	9

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 - Educación

5.8 Unidad Distrital de apoyo a la Inclusión (UDAI):

Según las funciones y responsabilidades asignadas a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, se obtienen los siguientes resultados de su gestión educativa anual del año 2022:



Tabla # 35 – Gestiones y asesoramientos

Gestión UDAI	ENERO A DICIEMBRE 2022
Evaluaciones psicopedagógicas realizadas	266
Informes psicopedagógicos realizados	266
Seguimientos a estudiantes con NEE de I.E. Ordinarias	173
Seguimientos a estudiantes con NEE de I.E. Extraordinarias	15

Asesoramientos y orientaciones grupales a instituciones educativas	ENERO A DICIEMBRE 2022
Población docente orientada	157
Instituciones educativas orientadas	58

Asesoramientos y orientaciones individuales a la comunidad educativa	ENERO A DICIEMBRE 2022
Orientaciones realizadas a representantes legales	147
Orientaciones realizadas a docentes	82
Orientaciones realizadas autoridades educativas	12
Orientaciones realizadas Pedagogos de Apoyo	14
Orientaciones realizadas a DECES	35

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- La dirección distrital 17D12 cuenta con una población de 202 estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad. Mientras que un total de 289 estudiantes con necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad, contando con un total de estudiantes atendidos de 491.
- Realizamos el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 266 estudiantes remitidos a la UDAI.
- Brindamos asesoría y orientación a todas las instituciones educativas

ordinarias que tienen estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad y de la Escuela Especializada en la elaboración de adaptaciones, alineación curricular, plan centrado en la persona de acuerdo con las necesidades de los estudiantes en un total de 58 instituciones educativas atendidas.

- Se validaron un total de 266 informes de resultados de evaluaciones psicopedagógicas (internos y/o externos).
- Se asesorará y acompaña a la comunidad educativa en los casos identificados que requieran adaptaciones curriculares.
- Trabajamos en coordinación con el equipo de 25 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Brindamos 15 orientaciones a los 5 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión en los procesos de inclusión educativa en las instituciones educativas ordinarias de acuerdo con los Lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.
- Se desarrollaron estrategias de orientación psicopedagógica y de sensibilización para toda la comunidad educativa (DECES, docentes, padres de familia, estudiantes y funcionarios de la DD 17D12) un taller de los cuales una población de 139 fue capacitada, con las siguientes temáticas:
 - Levantamiento de información del proceso Ser Bachiller para estudiantes con discapacidad de 3ro de Bachillerato.
 - Sensibilización a la Discapacidad
 - Insumos para el despistaje psicopedagógico.

5.9 Departamento De Consejería Estudiantil (DECE)

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D12

PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA:

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de la comunidad Educativa; previniendo los problemas escolares, familiares y sociales que son cada vez más recurrentes y agudos. El Programa Educando en Familia se orienta a las instituciones educativas, a los padres y madres de familia y/o representantes legales organizados y a las comunidades educativas que, en los diversos territorios, construyen y sostienen los servicios educativos. La finalidad del mismo es promover la participación corresponsable de padres y madres de familia y/o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, para que ellos y ellas logren un desarrollo integral.



Tabla # 36 - Datos de coberturas alcanzados en el primer Quimestre tras la implementación del el Módulo “PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LAS FAMILIAS”.

COBERTURAS ALCANZADAS					
Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
17D12	110	16	605	12322	5269

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 37 - Datos de coberturas alcanzados en el Segundo Quimestre tras la implementación del Programa Educando en Familia según la Necesidad institucional.

COBERTURAS ALCANZADAS					
Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores Participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
17D12	110	20	690	10524	5801

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL “CRECER NO ES LINEAL”

La orientación vocacional y profesional (OVP) es un proceso dinámico, continuo y progresivo, que se lleva a cabo durante todas las etapas de formación del estudiantado y se ha aplicado de manera permanente en todas las instituciones educativas del Distrito de Educación 17D12. Este programa permite que se genere el proyecto de vida es una construcción personal que tiene en cuenta las decisiones vocacionales y profesionales que tome una o un estudiante.

Conto con la participación de 1107 estudiantes del 10mo de Educación General Básica y 1175 Bachilleres, pertenecientes al Distrito de Educación Sistema Informático para el Registro de Violencia (REDEVI)

Plataforma del MINEDUC donde se registran los casos de estudiantes víctimas de violencia con connotación sexual y se da seguimiento y acompañamiento para la restitución de sus derechos.

En el año 2022 se dio seguimiento y acompañamiento a los 209 caso de presunta violencia sexual registrados en la plataforma REDEVI,

Se registró en la Plataforma Redevi un total de 79 caso de presunta violencia sexual detectados en el año 2022 que fueron reportados al Distrito de educación.

Tabla # 38 - Socialización de rutas y protocolos en casos de riesgo psicosocial utilizados en el ambito educativo a la comunidad educativa.

TEMÁTICA DE LA CAPACITACIÓN/ SENSIBILIZACIÓN/ INTERVENCIÓN	INSTITUCIONES	DECE DISTRITO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	DECE'S	AUTORIDADES	DOCENTES	PP/MM	ESTUDIANTES
SOCIALIZACIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA.	110	1	76	16	146	741	4840	10644
SOCIALIZACIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS	62	1	40	16	103	713	4850	8640
SOCIALIZACIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD.	67	1	41	16	105	715	4604	9267

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

- Rutas Y Protocolos De Actuación Frente A Situaciones De Violencia se socializo a 110 instituciones, a un total de 146 autoridades,741 docentes, 4840 padres de familia y 10644 estudiantes.

- Rutas Y Protocolos De Uso Y Consumo De Sustancias se socializo a 62 instituciones, a un total de 103 autoridades 713 docentes, 4850 padres de familia y 8640 estudiantes.
- Rutas Y Protocolos De Embarazo, Maternidad Y Paternidad se socializo a 67 instituciones, a un total de 105 autoridades 715 docentes, 4604 padres de familia y 9267 estudiantes.

Tabla # 39 - Derivación de casos de estudiantes que presentan un riesgo psicosocial a diferentes instancias de protección realizadas en el año 2022.

2022	Junta Cantonal De Protección de Derechos.	Fiscalía General del Estado.	Ministerio de Salud.
TOTAL, DE CASOS DERIVADOS	152	53	184

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

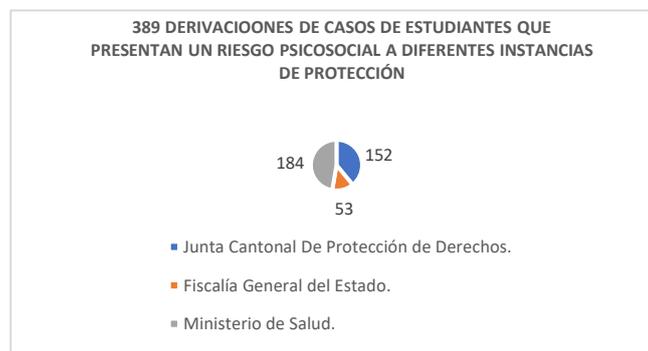
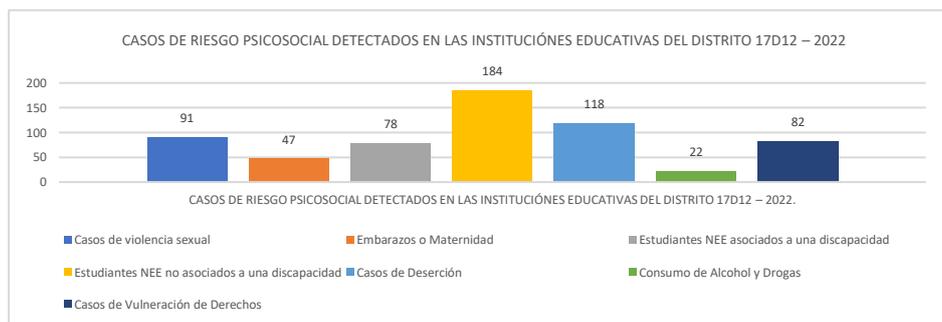


Tabla # 40 - Casos de riesgo psicosocial detectados en las instituciones educativas del distrito 17d12 – 2022.

N° de Instituciones Educativas en los Cuales se Detectaron Casos.	Casos de violencia sexual	Embarazos o Maternidad	Casos de estudiantes que presentan NEE		Casos de Deserción	Consumo de Alcohol y Drogas	Casos de Vulneración de Derechos
			Asociados	No Asociados			
62	91	47	78	184	118	22	82

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación



5.10 División Distrital de Administración Escolar:

Para el desarrollo del Área se ha alcanzado los siguientes logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2022:

Tabla # 41 - Infraestructura - Procesos de menor cuantía obra para arreglos de infraestructura educativa.

Nro.	Procesos	Detalle	Beneficiarios	Valor
1	Menor Cuantía Obra.	"Mantenimiento de infraestructura de las Escuelas de Educación General Básica Guillermo Ríos Andrade del Norte e Isla de la Plata, del Distrito 17d12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel de los Bancos; perteneciente a la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Educación	Escuelas Guillermo Ríos Andrade del Norte, Isla de la Plata	15.211,9
R	Menor Cuantía Obra.	"Mantenimiento de infraestructura de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre bloque 1 y bloque 2, del distrito 17d12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel De Los Bancos; perteneciente a la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Educación"	UE Vicente Anda Aguirre	195.937,57
3	Menor Cuantía Obra	"Mantenimiento de infraestructura de la Unidad Educativa Tiberio Patiño, y Escuelas De Educación General Básica Amado Nervo y Carlos Dousdebes, del Distrito 17d12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel De Los Bancos; perteneciente a la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Educación	UE Tiberio Patiño Trujillo, Amado Nervo y Carlos Dosudebes.	98.505,32
TOTAL				309.654,79

Fuente: División Distrital Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 42 - Procesos de contratación de seguridad, limpieza transporte escolar y fletes y maniobras:

Nro.	Procesos	Detalle	Nro. Procesos	Beneficiarios	Valor
1	Subasta Inversa Electrónica	Fletes y Maniobras	SIE-EDU17D12-2022-01	113 IE DISTRITO 17D12	7.747,35
2	Menor Cuantía Servicios	Transporte Escolar	CS-EDU7D12-22-01	117 niños y niñas de las escuelas cerradas.	48.702,50
3	Catalogo Electrónico	Servicio de Limpieza	CATE-EDU17D12-2021-08	UE Milenio Lic. Rafael Fiallos Guevara	33.577,5
4	Subasta Inversa Electrónica	Servicio de Seguridad y Vigilancia	SIE-EDU17D12-2021-07	UE Milenio Lic. Rafael Fiallos Guevara y Vicente Anda Aguirre.	39.815,00
TOTAL					129.842,35

Fuente: División Distrital Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 43 - Procesos de compra de materiales, mobiliario y pizarras.

Nro.	Procesos	Detalle	Nro. de Proceso	Beneficiarios	Valor
1	Catalogo electrónico	Adquisición de mobiliario escolar de larga duración para las escuelas de reapertura Pablo Arturo Suarez, Otto Arosemena Gómez, Cumandá, Carlos Montufar y Los Andes, pertenecientes al Distrito de Educación 17d12 de la Coordinación Zonal De Educación Zona2, mediante catálogo electrónico	CATE-EDU17D12-2022-07	Pablo Arturo Suarez, Otto Arosemena Gómez, Los Andes y Carlos Montufar.	1.003,26
2	Catalogo electrónico	"Adquisición de mobiliario escolar pizarras para las Instituciones Educativas, pertenecientes al Distrito de Educación 17d12 de la Coordinación Zonal Zona 2"	CATE-EDU17D12-2022-09	158 pizarras para las Instituciones del Distrito 17D12	18,091,00
3	Ínfima Cuantía	"Adquisición de dura techo, cumbreos, canales de Agua lluvia, bajantes, tornillos y bondes para cambio de techo de aulas de las Escuelas: Salvador Morales, Amado Nervo y Pegado de Cerámica en la Escuela Carlos Alberto González Jaramillo perteneciente a la Dirección Distrital De Educación 17d12".	INFIMA-EDU17D12-2022-08	Escuela Salvador Morales, Amado Nervo y Carlos Alberto González Jaramillo	743,90
4	Ínfima Cuantía	"Adquisición De Material De Aseo Cloro Granulado Para El Uso De Las Instituciones Educativas De La Dirección Distrital 17d12	INFIMA-EDU17D12-2022-10	Escuela 23 de Octubre	3.870,00
5	Ínfima Cuantía	Adquisición De Materiales De Construcción Electricidad Ferrería Para Las Instituciones Educativas Pertenecientes A La Dirección Distrital de Educación 17d12 Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, San Miguel Delos Bancos	INFIMA-EDU17D12-2022-11	Todas las Instituciones del Distrito 17D12	5.998,54
6	Ínfima Cuantía	"Adquisición De Material De Oficina Papel Bond Para Las Instituciones Educativas Y Area Administrativa De La Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel De Los Bancos– Educación, Perteneciente A La Coordinación Zonal 2"	INFIMA-EDU17D12-2022-12	Todas las instituciones del Distrito 17D12	1.467,00
7	Ínfima Cuantía	"Adquisición de materiales de Construcción Electricidad Y Ferrería Para Las Instituciones Educativas Puerto Quito Y Pablo Arturo Suarez	INFIMA-EDU17D12-2022-14	UE Puerto Quito y Pablo Arturo Suarez	6.763,63

8	Ínfima Cuantía	Adquisición de 6 proyectores para las Escuelas de reapertura, Pablo Arturo Suarez, Otto Arosemena Gómez, Cumandá, Carlos Montufar y Los Andes, pertenecientes al Distrito de Educación 17d12 de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, mediante Ínfima Cuantía	INFIMA- EDU17D12- 2022-20	Pablo Arturo Suarez, Otto Arosemena Gómez, Dinamarca. Los Andes y Carlos Montufar.	4.620,00
9	Catalogo Electrónico	Adquisición de 9 computadoras de escritorio para las Escuelas de Reapertura Pablo Arturo Suarez, Otto Arosemena Gómez, Cumanda, Carlos Montufar y Los Andes, pertenecientes al Distrito de Educación 17d12 de la Coordinación Zonal De Educación Zona 2, mediante Catalogo Electronico	CATE- EDU17D12- 2022-10	Pablo Arturo Suarez, Otto Arosemena Gómez, Dinamarca. Los Andes y Carlos Montufar.	9.090,00

Fuente: División Distrital Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Gestión de Riesgos:

Tabla # 44 - Procesos gestión de riesgos

PROCESO	Nro. DE INSTITUCIONES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Simulacros	113	791	791 simulacros realizados en 113 IE
Capacitaciones	113	36	113 capacitaciones en las IE.
Planes de riesgos	113	113	113 planes de Riesgos receptados en las fechas establecidas.
Informes de simulacros y matriz consolidada	7	7	Enviado mensualmente Informe y Matriz consolidada de cumplimiento de simulacros.
Informes de entrega de plan de riesgos a la Zona 2.	113	03	Enviado 03 informes de recepción de planes de riesgo en dos fechas del año 2022.
Recarga de extintores pqs y Co2.	103	250	Recarga de extintores de 103 Instituciones Educativas.
Actualización de permisos de funcionamiento.	82 82 82 82	82 82 82 82	Informes de factibilidad de Riesgos Ficha Técnica de Riesgos Fichas de Infraestructura Dar respuesta a 82 Quipux de actualización de permisos de funcionamiento.

Fuente: División Distrital Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Tabla # 45 - Operaciones y Logística:

PROCESO	Nro. INSTITUCIONES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Recepción y entrega de Kits textos escolares	101	15.315	Se realizó la entrega de kits de textos escolares a 107 IE del Distrito 17D12.
Recepción y entrega de Kits de Uniformes Escolares.	109	13.744	Se realizó la entrega kits de uniformes escolares a 109 IE del Distrito 17D12.
MONITOREO Y CONTROL DE BODEGAS INVENTARIO PAE Mensuales desde el mes de mayo a diciembre de 2022	660	110	Se receipto 606 inventarios PAE y se realizó controles de Bodega y monitoreo de bodegas donde se almacena la alimentación escolar en las 110 IE durante las entregas de alimentación.
Recepción y entrega de mobiliario, T0, T1, T2 Y T3, Adquirido por Distrito 17D12.	1.017	27	Distribuido a 27 Instituciones Educativas entregados en territorio.
Recepción y entrega de pizarras adquirido por el Distrito 17D12.	158	57	Distributivo a 57 Instituciones Educativas.
Recepción de Alimentación Escolar por parte de las Instituciones Educativas.	1429.199	110	
Se ha gestionado ante la empresa eléctrica Quito el carro canasta para la revisión del sistema de cámaras del Ministerio de Educación para la entrega el ECU 911, en los cantones Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos.	5	3	Consiguiendo que se cambien 3 postes por parte de la Empresa Eléctrica Quito. Responsables: Ines Ordoñez Yadira Lascano

Fuente: División Distrital Administración Escolar - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

5.11 Unidad Distrital de Atención Ciudadana:

La unidad de Atención Ciudadana tiene como objetivo mejorar e implementar procedimientos estandarizados en la Dirección Distrital 17D12. El equipo de trabajo se ha fortalecido en temas de educación, calidad de servicio, política de calidad de atención al ciudadano.

La Unidad de Atención Ciudadana se capacitó: Procesos de Inscripciones Modalidad a Distancia Virtual; Modalidad Intensiva; Educación Abierta y en Casa.



Procesos de actualización del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

Ficha de información ciudadana

Evaluación de los Servicios del Ministerio de Educación (Formulario en Línea)

Se ha enfocado en el cliente con una comunicación de forma efectiva, atención de excelencia, manejo de conflictos y quejas.

Mediante medios electrónicos, afiches, carteleras; se promocionó las ofertas educativas y los procesos de matrícula, traslado y consultas de instituciones educativas. Se logró facilitar la información solicitada por los usuarios internos y externos, asegurando la calidad y aplicación de las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias establecidas.

Se logró proporcionar un servicio de calidad, y calidez, basado en el respeto y derecho del ciudadano.

EL Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) y el formulario de solicitud de atención ciudadana en línea, ha permitido que se ingresan diferentes requerimientos de la comunidad educativa.

5.12 Unidad Distrital de Talento Humano:

La Unidad Distrital de Talento Humano, lleva procesos tanto sustantivo como adjetivos y estadísticamente dentro de la Dirección Distrital, sin dejar de lado los procesos que están enmarcados en el Acuerdo 020-12.

Dentro del cual, como Analista Distrital de Talento Humano, se realizó los procesos concernientes al personal administrativo y de código de trabajo durante el periodo fiscal 2022 los mismos que se detallan a continuación.

PROCESO DE CONTRATOS LOSEP:

Este proceso se lo realizó con la respectiva autorización y validación de Ministerio de Finanzas, MINEDUC y Ministerio de Trabajo con la finalidad de proceder a ingresar al sistema de remuneraciones del Distrito 17D12 a los contratos para el régimen LOSEP.

Una vez aprobada la reforma web de ingresos, se procede con la elaboración y legalización de los contratos de servicios ocasionales.

Durante el año fiscal 2022 fueron ingresados 10 contratos de servicios ocasionales, los mismos que fueron legalizados por la máxima autoridad.

PROCESO DE CLIMA LABORAL:

Dentro del este proceso, se elaboró el Plan Específico de Mejora 2022, integrando actividades que permitan fortalecer la mejora continua del ambiente de trabajo institucional.

Se realizó las actividades detalladas en el plan específico que fue aprobado de manera mensual y cada trimestre se presentó el informe con las actividades desarrolladas durante dicho tiempo, con evidencias fotográficas.

GRUPOS VULNERABLES:

Se realizó el registro mensual de personal (administrativo, docentes y código de trabajo) que presentó la documentación respectiva de vulnerabilidad que mantengan los docentes, código de trabajo y personal administrativo estos fueron de: embarazo, maternidad, lactancia, discapacidad, sustitutos, enfermedad catastrófica, cada ingreso a la matriz debe mantener su expediente de manera digital y este se envió cada 24 de cada mes a la UATH de Coordinación Zonal.

Se logró ingresar 130 nuevas vinculaciones y 60 desvinculaciones de personal LOEI; además, en el SIITH, se registra la evaluación de desempeño que se realiza una vez al año, dicho proceso se lo realiza la primera parte en el mes de febrero y la segunda parte en el mes de noviembre y diciembre, esto se lo realizado a través de los usuarios del jefe Distrital de Talento Humano y del director Distrital. Se obtuvo para el año fiscal 202 un promedio de calificación del 95% siendo es una calificación EXCELENTE.

PROCESO DE BIENESTAR SOCIAL RÉGIMEN LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO:

Proceso que se lo realizó cada que existió una solicitud, la misma que debe contener la documentación necesaria (informe del médico especialista, solicitud del traslado, certificados médicos) una vez completa la información esta se envía a Coordinación Zonal para el previo análisis y validación.

Este año 2022 se realizó el proceso de traslado del **servidor Pedro Pablo Vite Valenzuela** desde la Dirección Distrital 23D02 Santo Domingo de los Tsáchilas, proceso que reposa el expediente en físico en archivos de la Unidad de Talento Humano.

TRASLADO, TRASPASO Y CAMBIO ADMINISTRATIVO:

Una vez aprobado el cambio administrativo, se debe proceder en base al documento emitido, se elabora la acción de personal la cual debe ser legalizado por la máxima autoridad y jefe Distrital de Talento Humano.

Durante este período 2022, se realizaron 7 cambios administrativos del personal de nombramiento bajo régimen LOSEP, en base a disposición de la máxima autoridad.

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN PERSONAL LOSEP:

El Plan anual de capacitación tiene la finalidad que todos los servidores de la Dirección Distrital aplique a temas inherentes a sus actividades, esta se realiza la gestión a nivel distrital para que requieran apoyo a las Instituciones del Sector Público para acceder a la oferta de capacitación virtual, el cual contribuirá a la formación del personal conforme al Art. 70 de la Ley Orgánica de Servicio Público.

Este plan anual de capacitación a través de la plataforma de la Contraloría General del Estado, se lo debe realizar de manera periódica, dando seguimiento

y monitoreando las capacitaciones que oferta la CGE en beneficio de los servidores administrativos.

ELECCIÓN Y REGISTRO DEL COMITÉ PARITARIO Y REGISTRO DEL REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD (SUT):

El Comité **Paritario** de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo **paritario** integrado por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los servidores públicos, con sus respectivos suplentes, que tiene por objeto promover y vigilar las normas, reglamentos y demás disposiciones que tengan que ver con integridad de los servidores de la institución.

La elección de los nuevos miembros del comité paritario se lo realizó en el mes de febrero 2022, el mismo que se registró en la plataforma SUT y fue aprobado por el MDT.

Adicional se dio seguimiento a los miembros del comité paritario con la finalidad que cumplan con las reuniones mensuales que por ley debe hacerlo, por cuándo deben generar actas de asistencia y registro de temas pactados y este subir al sistema para constancia.

REGISTRO DE CONTRATOS DE CÓDIGO DE TRABAJO – ACTAS DE FINIQUITO (SUT):

Para este proceso el Ministerio del Trabajo a través del Sistema Único de Trabajo- SUT permitirá al empleador registrar el acta de finiquito con los valores a percibir del trabajador cesante por concepto de liquidación.

Para dicho proceso, el ex trabajador debe presentar toda la documentación de finalización de gestión a la Unidad Distrital de Talento Humano, y conjuntamente con el área financiera verificar los valores que pendientes de pago como son los días de vacaciones, por cuanto estas van registradas en el acta de finiquito.

Durante este año se han realizado bajo mi responsabilidad se realizaron tres actas de finiquito de los siguientes ex servidores:

- 1.- Bastidas Murcia Mario Oscar
- 2.- Escobar Moreira Kety Mercedes
- 3.- Yépez Carcelén Luis Raúl

ACTIVACIÓN, DESACTIVACIÓN DE QUIPUX Y CORREOS INSTITUCIONALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CÓDIGO DE TRABAJO:

Proceso que se lo realizó cada que existía un ingreso de personal y/o delegación por parte de la máxima autoridad a un área distinta de la que está laborando, con la finalidad que cumpla con las actividades encomendadas, para la solicitud se debe llenar formatos y adjuntar los acuerdos de confidencialidad, fidelidad, carta de compromiso, carta de compromiso de ética las mismas que deben estar legalizadas.

Durante este año se han realizado 33 activaciones de Quipux, 10 desactivaciones de Quipux, 12 creaciones de Quipux de los servidores administrativos LOSEP.

PLANIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO:

La planificación del talento humano se constituirá en un referente para los procesos de creación de puestos, la contratación de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, la supresión de puestos y demás movimientos de personal.

Este proceso se lo realizó durante el año fiscal 2022, en el cual se registró toda la información referente al personal administrativo y código de trabajo que labora en el distrito, en la cual se elaboran: actas, instrumentos, Plantillas, DIAG, informe de planificación de Talento Humano, toda esta información es revisada por Coordinación Zonal, validada por Planta Central y validada por el Ministerio de Trabajo.

Este proceso durante este periodo se mantuvo varias reuniones con Planta Central para emitir directrices de la elaboración, revisión, cambios, y aprobación de la PTH 2022, la misma que no se tuvo ningún inconveniente al respecto y cumplimiento.

MATRICES MENSUALES:

- Denuncias de violencia contra la mujer en espacios públicos
- Firma electrónica
- Levantamiento posicional de nombramiento y Código de Trabajo
- Desistimientos
- Extranjeros
- Salidas – Desvinculaciones – CSO
- Sentencias
- Nombramientos y sus movimientos
- Profesionales

IMPEDIMENTOS LABORALES:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 6, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP, en concordancia con el artículo 7 de su Reglamento General; y, el artículo 4 de la Norma Técnica del Procedimiento Administrativo para Remover a los Servidores Públicos con Impedimento para Ejercer Cargo Público, las Unidades de Administración de Talento Humano Institucional (UATH), de acuerdo al ámbito de sus competencias y responsabilidades, deben realizar un control posterior a todo el personal a su cargo que no se encuentre inmerso en prohibiciones, inhabilidades e impedimentos para ejercer cargo, puesto, función o dignidad en el sector público; en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Este proceso se lo realizó cada mes, el Ministerio de Trabajo remite a través de Quipux un listado del personal tanto del régimen LOSEP, LOEI y/o CÓDIGO DE

TRABAJO que se encuentren inmersos en prohibiciones para ejercer cargo público.

Seguidamente se procedió a realizar la respectiva notificación al o la funcionario (a) a través del correo institucional y llamada telefónica, se le otorgo un plazo máximo de 5 días para que pueda solventar con inconveniente con la entidad del estado en el cual se encuentre la afectación del impedimento laboral, una vez que remite el pago correspondiente se verifica en el sistema del MDT que ya NO conste con impedimento laboral el servidor y se puede remitir la información mediante QUIPUX al Ministerio de Trabajo.

Durante este período fueron notificados a **30 servidores** con impedimentos laborales, la cual se les realizó el respectivo seguimiento con la finalidad que cancelen sus haberes pendientes y puedan generar el certificado de NO tener impedimento.

ENCUESTA - INICIO DE LA FASE DE INGRESO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2022 POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Aplicación de la encuesta en el sistema del INC a fin de levantar las necesidades de capacitación y elaborar el reporte del plan anual de capacitación 2022.

Este proceso se lo realizó con la emisión de la matriz de todos los servidores administrativos y códigos de trabajo que están dentro del Distrito, la misma que contiene datos personales, correo institucional, con la finalidad que el servidor a través de un link que es emitido por el MDT puede registrar las capacitaciones que sean necesarias de acuerdo a las actividades que realiza.

INFORMES TÉCNICOS:

Durante el periodo 2022, La Unidad Distrital de Talento Humano realiza procesos de ingresos, salida, cambios, del personal administrativo, esto se trabaja de la mano con la Analista Distrital de nómina, para el cual se han realizado 60 informes técnicos

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO – SIITH:

La evaluación de desempeño es una evaluación regulada en la cual los líderes de área evalúan el desempeño laboral de los analistas, y la máxima autoridad evalúa a los líderes de cada área para poder identificar sus fortalezas y debilidades, ofrecer comentarios y colaborar en la definición de objetivos del Distrito.

Este proceso se lo realizó en el sistema (SIITH) con el usuario de la UATH y de la máxima autoridad, en el cual se registran todos los productos registrados por cada área, producto intermedio, conocimientos específicos del FOR 02.

Se registra adicional la matriz correlacional, la evaluación emitida por los líderes de área y el director distrital, seguidamente cada servidor debe aceptar o rechazar su calificación, en el caso de rechazo se debe proceder a registrar la apelación del servidor.

INFORMES DE PAGO DE NÓMINA:

Se lo realiza cada mes los informes de pago de nómina del personal LOSEP, CT y LOEI, informes de fondo de reserva, informe de pago de décimo tercero y cuarto, informe de pago de beneficio social, informe de decimos mensualizados, informe de jubilación patronal.

Se realizó **72 informes** para pago de nómina de cada mes.

PÓLIZA DE FIDELIDAD:

Con la finalidad de asegurar y disminuir los riesgos en el manejo, control, administración, inversión y custodia de los recursos públicos durante el ejercicio del cargo que sean titulares los servidores de tales recursos públicos, mismos que por los cuales deben responder por la integridad y conservación de los recursos confiados en razón de sus funciones y que en el caso de que ocasionaren pérdida o perjuicio económico a este Distrito en forma directa y/o solidaria o en colusión; la Póliza de Caucción requerida deberá amparar cualquier acto de infidelidad.

Se lo realizó en base al distributivo actual en la fecha de vencimiento de la póliza, una vez obtenida se debe enviara a la contraloría general del estado para el registro correspondiente.

Dicho proceso se encuentra culminado, entregado a la Contraloría General del Estado para el debido registro.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES:

El proceso de las prácticas preprofesionales el estudiante lo realiza a través de la plataforma MINEDUC TE INTEGRA, para la cual se requiere como requisito principal el Convenio Específico entre la Universidad y el MINEDUC.

Una vez que el estudiante este registrado en el sistema, como responsable del proceso se debe validar y asignar la Unidad Educativa solicitada con la finalidad que el/la estudiante asista a realizar las prácticas preprofesionales, se debe hacer el respectivo monitoreo.

Se do respuestas a **15 estudiantes** universitarios que requerían realizar las prácticas, indicándoles el proceso a seguir para la debida autorización.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL:

Proceso en el cual se realiza la selección del nuevo personal que esta participando para cubrir una vacante, tanto del régimen LOSEP y código de trabajo:

- Revisión de hoja de vida
- Verificación de experiencia
- Verificación del título universitario – senecyt
- Elaboración de entrevista
- Elaboración de Evaluación de Conocimientos
- Elaboración de informe de ganador del concurso
- Elaboración de Contrato de servicios profesionales
- Durante este año 2022, se realizó la selección de personal de **2 funcionarios bajo servicios profesionales y 1 servidor bajo régimen LOSEP.**

ELABORACIÓN Y CONTESTACIÓN DE QUIPUX:

Dar contestación Quipux que se encuentran en la bandeja de trámites, solicitados por Ministerio de Trabajo, Contraloría General del Estado, Planta Central, Coordinación Zonal, Distrito, Unidades Educativas, padres de familia, y se adjunta documentos en el caso de ser necesario.

Durante el período 2022, se dio respuesta a **395 Quipux** que fueron reasignados a mi bandeja de Analista Distrital de Talento humano, y **32 Quipux** que fueron enviados del proceso de Administradora de Contrato “Mantenimiento Preventivo y Correctivos de los vehículos de la Dirección Distrital 17D12”.

Adicional bajo el cargo de jefa Distrital de Talento Humano fueron enviados **93 Quipux** desde el **21 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2022**.

REGISTRO DE PERMISOS – ATRASOS – VACACIONES:

Dentro de este proceso se revisa los permisos cargo vacaciones, citas médicas, enfermedades, atrasos conjuntamente con el biométrico de los servidores administrativos y código de trabajo, con la finalidad de registrar y obtener el resultado de los días disponibles en cada mes, este registro se lo realizado en la matriz de VACACIONES.

Durante este año 2022, el registro, calculo y archivo de los permisos conjuntamente con el biométrico de cada los 33 servidores LOSEP y 4 bajo el Código de Trabajo por mes, se lo ha realizado de manera eficiente y eficaz, remitiendo al correo institucional de cada servidor para que verifique y constante los días disponibles a la fecha.

GENERACIÓN DE ACCIONES DE PERSONAL DE VACACIONES:

Las acciones de personal de vacaciones se las genera en base al cronograma de vacaciones aprobado, y cada vez que exista la disposición de la máxima autoridad.

Son elaboradas en base a un formato en Excel, el cual contiene los datos del funcionario y las fechas que rigen las vacaciones.

Durante el año 2022, se han elaborado 90 acciones de personal de vacaciones tanto del personal administrativo como de personal de código de trabajo.

ADMINISTRADORA DE CONTRATOS:

Proceso de adquisición de alcohol para las instituciones educativas – orden de compra mes de julio 2022, se presentó la respectiva documentación para el pago emitida por el proveedor y realizada por mi persona como es el informe de satisfacción, acta final y solicitud de pago.

Proceso de uniformes del personal de Código de trabajo 2022 – abril 2022, se presentó la respectiva documentación para el pago emitida por el proveedor y realizada por mi persona como es el informe de satisfacción, acta final y solicitud de pago.

Póliza de fidelidad – octubre 2022, se presentó la respectiva documentación para el pago emitida por el proveedor y realizada por mi persona como es el informe de satisfacción, acta final y solicitud de pago.

Mantenimiento de los vehículos del distrito – a partir del mes de marzo hasta diciembre 2022.

En este proceso se realizaba cada mes los informes mensuales de satisfacción, hoja de trabajo, formato de recepción de vehículo, acta entrega de novedades, acta de repuestos, informe de repuestos, actas parciales, solicitud de pago.

Adicional a esta documentación se adjuntaba el informe del mecánico, garantía técnica. Facturas, certificado de cumplimiento tributaria y certificado de la contraloría, con la finalidad de entregar en el área financiera y proceder al respectivo pago de cada mes de los vehículos que realizaron mantenimiento correctivo y /o preventivo

PROCESO ÁREA FINANCIERA:

La Unidad Distrital de Talento Humano del Distrito 17D12- Educación, remite a la División Distrital Administrativa Financiera todos los meses la siguiente Información enviada mediante Memorandos que detallo a continuación:

- ✓ Pago de Nomina
- ✓ Pago Beneficio Social al personal de Código de Trabajo
- ✓ Excluir de Nomina
- ✓ Pago Días laborados
- ✓ Ingresos y Salidas del Sistema de Remuneraciones
- ✓ Renuncias
- ✓ Pago Liquidaciones
- ✓ Informes
- ✓ Pago Patronal mensual del Personal de Código de Trabajo.

Del 01 de enero del 2022, los trámites correspondientes al Área Financiera se remitieron en las fechas establecidas, debo indicar que los memorandos de ingreso de Docentes y Personal Administrativo se van pasando al Área Financiera de acuerdo a la Autorización emitida por parte de la Coordinación Zonal – 2 del Ministerio de Educación, de conformidad con las disposiciones legales contempladas en la Ley.

Las Salidas de docentes y personal Administrativo por Renuncias, Terminación de Contratos, se realizan con la documentación de respaldo correspondiente en cualquier de los casos.

Para el Pago de la Liquidación pendiente de pago de los servidores que fueron notificados y que hasta la fecha no ha presentado los documentos de fin de gestión para realizar el debido proceso de liquidaciones de haberes pendientes del año en curso

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS:

Ministerio de Educación

Durante el periodo delimitado desde 01 enero de 2022 hasta el 31 diciembre de 2022 se han presentado 4 procesos.

Podemos evidenciar mediante los datos presentados los estados de los sumarios administrativos, teniendo como punto de énfasis el informar que se encuentran ejecutados con sus respectivas sanciones, destitución, archivados como lo dictamina la LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL Y BILINGÜE

GENERACIÓN DE NOMINA:

En el periodo del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 de manera mensual se ha solicitado los pagos de remuneraciones de nuestro personal en los grupos que poseemos como se detallan a continuación.

Tabla # 46 – Nómina

DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
DOCENTES	838
CODIGO DE TRABAJO	24
DECES	16
ADMINISTRATIVO	17
TOTAL	895

DESARROLLO PROFESIONAL:

Desarrollo profesional entre sus diversas actividades se encuentra a cargo del sistema de gestión docente (CAS) en el cual se ha registrado en el periodo de enero a diciembre de 20 las acciones de personal, distribuidas de la siguiente manera.

Tabla # 47 – Movimientos realizados en el SGD

MOVIENTOS REALIZADOS EN EL SGD	
TIPO DE MOVIMIENTO	CANTIDAD
ASCENSO DE CATEGORÍA	20
REATEGORIZACIÓN	0
CATEGORIZACION	0
REUBICACIONES	10
REINTEGROS	1
COMISIÓN DE SERVICIOS SINSUELDOS	1
RENUNCIAS	83

SANCION	4
MATERNIDADES	20
DESTITUCIONES	1
PATERNIDADES	4
CESE DE FUNCIONES	15

COMISION DE SERVICIOS:

Se procedió a informar a la Unidad Distrital de Talento Humano sobre el personal que se encuentra en comisión de servicios por encontrar ser como dignidades electas de concejales cuyas comisiones se encuentran para concluir y deberán de acuerdo a la normativa legal vigente integrarse a sus labores después de fenecer la comisión. De igual manera se informa que algunos docentes se encuentran con la partida financiera en la zona 9 información que conocen los docentes para realizar los trámites respectivos personalmente en planta central del Ministerio de Educación para regularizar su situación laboral.

1	217d12	110274771 FLORES CRIOLLO SEGUNDO	COMISION DE
---	--------	----------------------------------	-------------

CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES:

La Dirección Distrital 17D12 actualmente ha mantenido 10 personas contratadas bajo régimen LOSEP por prestación de servicios ocasionales los mismos que se desglosan en 9 contratos del grupo de gasto 51 y 1 contrato del grupo de gasto 71, los cuales se ha procedido a contratar y realizar la renovación según autorización emitidas por el MDT.

CAPACITACIONES:

La Dirección Distrital 17D12, como una de sus fortalezas es mantener a su equipo de trabajo capacitado para cual se procedió a realizar inscripciones a los servidores en diferentes temas que son de gran ayuda para el desenvolvimiento de las actividades diarias que realizan, las mismas que a continuación se detallan:

Curso de Agentes de Igualdad – Comunicación Inclusiva.

Curso Virtual de Gestión Inclusiva de con enfoque a personas con discapacidad.

Curso Virtual de Bienes de Control Interno

Curso Virtual de las Fases de la Contratación Pública

5.13 División Distrital Administrativo Financiero

Ínfimas Cuantías

La Dirección Distrital 17d12 - Pedro Vicente Maldonado - Puerto Quito - San Miguel De Los Bancos – Educación con RUC: 2360006480001 registrado en el SERCOP como entidad contratante presenta el siguiente reporte realizado en el año 2022 de Compras por Ínfima Cuantía con un monto de \$ 62835.66 (más IVA), los mismos que se encuentra subidos en el sistema SOCE del SERCOP en la Publicación de ínfimas cuantías:

Tabla # 48 - Procesos de Ínfimas cuantías adjudicados y finalizados

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	# TOTAL	Valor Total	# TOTAL	Valor Total
Procedimientos Comunes - Ínfima Cuantía (Órdenes de Compra)	21	\$ 62.835,66	21	\$ 62.835,66

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:

En relación a los procesos de Subasta Inversa se detallan los procesos efectuados:

Tabla # 49 - Procesos de Subasta Inversa Electrónica

Código de proceso/LINK (que permita verificar el proceso)	Tipo de Contratación	Tipo	Objeto de Contratación	Valor Referencial SIN IVA	Monto adjudicado
SIE-EDU17D12-2022-04	Subasta Inversa Electrónica	bien	adquisición de alcohol material de aseo que no se encuentra catalogado para las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17d12 pedro vicente maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos – educación, perteneciente a la coordinación zonal 2, año 2022	11,048.40	8600.00

SIE-EDU17D12-2022-01	Subasta Inversa Electrónica	servicio	contratación del servicio de transporte para movilizar recursos educativos desde la bodega de la dirección distrital 17d12 a la unidad educativa del milenio lic. rafael fiallos guevara, para la distribución a las 107 instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital de educación 17d12 para el periodo lectivo 2022-202	9,450.00	7,747.35
--------------------------------------	-----------------------------	----------	---	----------	----------

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Existiendo un ahorro institucional de USD 852.65 entre los dos procesos realizados.

CATÁLOGO ELECTRÓNICO:

En relación a los procesos bajo la modalidad de Catálogo Electrónico se realizaron 14 procesos durante el ejercicio fiscal 2022, generando un total de 67 órdenes de compra.

Tabla # 50 - Procesos de Catálogo Electrónico

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	# TOTAL ORDENES DE COMPRA	VALOR TOTAL ADJUDICADO
Procedimientos Comunes - Catálogo electrónico (Órdenes de Compra)	67	\$ 553.902,71

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

MENOR CUANTIA OBRA:

Se efectuaron 3 procesos de contratación bajo la modalidad de menor cuantía obra, con los cuales se intervino en 5 instituciones educativas por el valor total de \$ 332,223.51.

Tabla # 51 - Procesos de Menor Cuantía Obra

Código de proceso/LINK (que permita verificar el proceso)	Objeto de Contratación	Valor Referencial SIN IVA
MCO-EDU17D12-2022-03	Mantenimiento De Infraestructura De Las Instituciones Educativas Guillermo Ríos Andrade Del Norte E Isla De La Plata, Del Distrito 17d12 Puerto Quito - San Miguel De Los Bancos - Pedro Vicente Maldonado; Perteneciente A La Coordinación Zonal 2 Del Ministerio De Educación	37,780.62

MCO-EDU17D12-2022-06	Mantenimiento De Infraestructura De La Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre Bloque 1 Y Bloque 2, Del Distrito 17d12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel De Los Bancos; Perteneciente A La Coordinación Zonal 2 Del Ministerio De Educación	195,937.57
MCO-EDU17D12-2022-07	Mantenimiento De Infraestructura De La Unidad Educativa Tiberio Patiño, Y Escuelas De Educación General Básica Amado Nervo Y Carlos Dousdebes, Del Distrito 17d12 Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito – San Miguel De Los Bancos; Perteneciente A La Coordinación Zonal 2 Del Ministerio De Educación	98,505.32

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Los procesos de Contratación Pública se llevaron a cabo conforme la normativa de contratación publicación pública, disposiciones emitidas desde Planta Central y de acuerdo a las necesidades persistentes en la comunidad educativa de la Dirección Distrital 17D12 – Educación.

GUARDALMACÉN:

Las actividades desarrolladas dentro mi período de gestión como Guardalmacén fueron las siguientes:

Solicitud de adquisición, recepción, custodia y entrega de materiales de aseo y oficina a servidores de la Institución y Unidades Educativas para el cumplimiento de sus actividades.

Elaboración de actas de entrega recepción de bienes entregados a los servidores de la Dirección Distrital y a las Instituciones Educativas.

Elaboración de informes de necesidad, Tdrs e Estudios Económicos de los procesos de adquisición de materiales y servicios de acuerdo a la asignación presupuestaria.

Elaboración de comprobantes de ingreso y egreso acorde a las entradas y salidas de inventarios (existencias).

Elaboración de inventarios e informes periódicos referentes al movimiento de la bodega, incluye informes de ajustes contables por consumo de existencias.

Elaboración de informes técnicos de necesidad, tales como: servicio de seguridad de las instalaciones del Distrito y de seguros de bienes.

Elaboración de matriz y descarga de planillas para solicitud de pago de los servicios básicos de las instituciones educativas y administrativo pertenecientes a la dirección distrital.

Pago de impuestos prediales de los predios de las instituciones educativas.

Matriculación vehicular.

A continuación, se enlistan las actividades más **relevantes** realizadas en el cargo de GUARDALMACÉN:

1. Al inicio de mi gestión en el cargo de Guardalmacén se realizó la constatación física de existencias tales como: materiales de aseo, materiales de oficina, repuestos vehiculares y materiales de ferretería que reposaban en la bodega. ubicada en las instalaciones de la Unidad Educativa Puerto Quito, materiales que se distribuyeron acorde a las necesidades presentadas por los diferentes servidores de la Dirección Distrital, a la fecha actual los saldos son ceros.

Tabla # 52 – Detalle de procesos:

NRO.	PROCESO	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO
1	Combustible ("adquisición del suministro de combustible (gasolina extra) para los Vehículos pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado-puerto quito-san miguel de los bancos-educación, perteneciente a la coordinación zonal")	2000,00	2000,00
2	Materiales de aseo instituciones educativas ("adquisición de materiales de oficina para las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado-puerto quito-san miguel de los bancos-educación, perteneciente a la coordinación zonal 2, que se encuentran catalogados")	3.999,98	3.999,98
3	Materiales de oficina distrito ("adquisición de materiales de oficina para el área administrativa de la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado-puerto quito-san miguel de los bancos-educación, perteneciente a la coordinación zonal 2, que se encuentran catalogados")	1.063,88	1.063,88
4	Materiales de aseo (desinfectante) instituciones educativas ("adquisición de materiales de aseo que se encuentran catalogados para las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital	668.00	668.00

	17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos– educación, perteneciente a la coordinación zonal 2”)		
P5	Materiales de aseo distrito (“adquisición de materiales de aseo y limpieza para el área administrativa de la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos– educación, que se encuentran catalogados para el año 2022”)	1.127,31	1.127,31
6	Mantenimiento vehicular (“contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los Vehículos de la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos perteneciente a la coordinación zonal 2 – educación”)	6,000.00	6,000.00
7	Adquisición tintas I.E (“adquisición de tintas para las diferentes impresoras ubicadas en las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos – educación”)	2,000.00	1,966.02
8	Adquisición papel bond distrito I.E (“adquisición de material de oficina papel bond para las instituciones educativas y área administrativa de la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos– educación, perteneciente a la coordinación zonal 2”)	1.622,50	1.622,50
9	Pago de matriculación vehicular	2.058,78	2.058,78
10	Adquisición cloro granulado (“adquisición de material de aseo cloro granulado para el uso de las instituciones educativas de la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos– educación, perteneciente a la coordinación zonal 2, que no se encuentran catalogados”)	6,000.00	3,870.00
11	Adquisición papel bond I.E (“adquisición de material de oficina papel bond para las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos– educación, perteneciente a la coordinación zonal 2”)	1.467,00	1.467,00
12	Adquisición herbicida I.E (“adquisición de herbicida (matamalezas) para las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos – educación, zona 2”)	4,444.00	4,115.25
13	Adquisición alcohol I.E (“adquisición de alcohol material de aseo que no se encuentra catalogado para las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san	11.048,40	11.048,40

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec

	miguel de los bancos– educación, perteneciente a la coordinación zonal 2, año 2022 ")		
14	Adquisición partes y piezas "adquisición de dispositivos firewalls para las instituciones educativas de la dirección distrital 17d12, de la zona 2 del ministerio de educación"	900.00	495.33
15	Combustible "adquisición del suministro de combustible (gasolina extra) para los tres vehículos pertenecientes a la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado-puerto quito-san miguel de los bancos-educación, perteneciente a la coordinación zonal 2"	2,570.40	2,570.40
16	Adquisición toners distrito "adquisición de tóners para las impresoras ricoh mp c3503 ubicadas en el área administrativa de la dirección distrital 17d12-Pedro Vicente Maldonado-puerto quito-san miguel de los bancos-educación, perteneciente a la coordinación zonal 2"	2,943.13	2,900.00
17	Seguros bienes distrito "contratación de la póliza de seguros en los ramos de incendio y líneas aliadas, robo, equipo electrónico, rotura de maquinaria y vehículos para la dirección distrital 17d12 - Pedro Vicente Maldonado - puerto quito - san miguel de los bancos - educación"	6,713.44	6,617.10
18	Seguridad distrito "contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada fija permanente 24 horas con arma letal para las instalaciones de la dirección distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado – puerto quito – san miguel de los bancos– educación, perteneciente a la coordinación zonal 2, para el año 2023"	23.945.00	21.473.46

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

6 Ejecución Presupuestaria:

De acuerdo al Presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, para satisfacer la necesidad institucional se realizó reprogramaciones y reasignaciones presupuestarias con la finalidad de ejecutar de acuerdo a la solicitud de cada una de las áreas requirentes en lo referente a Proyectos y programas de gasto corriente, grupo de gastos 57, 57 Y 84, para ello se realizó Modificaciones presupuestarias tipo INTRA 1

Se realizó Certificaciones Presupuestarias, elaboración y aprobación de Cur de Compromiso Presupuestario, para cumplir con cada una de las obligaciones de la Dirección Distrital 17D12.

Tabla # 53 - Ejecución Presupuestaria según el siguiente detalle:

GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO X EJECUTAR	% EJEC
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,031311.04	759960.79	271350.25	73.69%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	9768.43	9768.43	0.00	100%
840000	EGRESOS DE CAPITAL	49,079.66	49,079.66	0.00	100%

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

GENERACIÓN DE NÓMINA:

Se realizó la generación de cur de gastos para el pago de nóminas normales, fondos de reserva, nómina de subsidios, nomina normal-jubilados, décimo tercero y/o cuarto mensuales jubilados, décimo tercero y/o cuarto mensualizados, décimo tercer sueldo anual, décimo cuarto sueldo anual, nómina de liquidaciones de haberes pendientes, de enero a diciembre de 2022, grupo de gastos 51, 58 ,71 y 99.

Tabla # 54 - Montos ejecutados se detallan a continuación:

GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO X EJECUTAR	% EJEC
510000	EGRESOS PERSONAL DEL	11,717,633.74	11,715,034.7	2,599.04	99.98%
710000	EGRESOS PERSONAL PARA INVERSIÓN	170,952.50	170,952.50	0.00	100%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	5,602.46	5,601.14	1.32	99.98
990000	OTROA PASIVOS	7161.87	6,950.55	211.32	97.05

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera - año 2022

Elaborado: Dirección Distrital 17D12 – Educación

Se realizó Reformas Web, CENTRALIZADAS y DESCONCENTRADAS, grupo de gastos 51 y 71, para ingreso y salida de personal, así como también para el cambio de Estructura Presupuestaria, modificación de Unidad Orgánica, Modificación de datos Personales. Clasificación de Puestos, Cambio de estado del Personal (de Nombramiento Definitivo a Provisional), Levantar Nombramiento Provisional a Definitivo.

7. Desafíos para la gestión 2023:

- Reapertura de 4 escuelas cerradas que han solicitado el servicio educativo, en razón de la necesidad socio-educativa: Dinamarca, Río Daule, Ciudad de Tulcán y Elsa Ponce Rueda.

- Aprovechar los recursos gestionados para dar mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas más sensibles del Distrito 17D12.
- Continuar gestionando recursos educativos suficientes para cubrir las necesidades institucionales y brindar una educación de calidad.
- Impulsar a la comunidad educativa en la metodología profesional y ética que permitan encaminar a la excelencia educativa.
- Priorizar las relaciones interinstitucionales, en aras de fortalecer los niveles técnicos y estructurales de la educación en el Distrito 17D12 Puerto Quito- Pedro Vicente Maldonado-San Miguel de los Bancos.
- Realizar visitas periódicas y planificadas en territorio para levantar las necesidades de las instituciones educativas, observar los métodos de enseñanzas de los docentes y solucionar los problemas existentes.
- Levantar un DNC integral a los docentes, a fin de fortalecer las técnicas de enseñanza académica.